



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

**BASES CONCURSO
CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN
PROYECTO PUC 1866
INTERNACIONALIZACIÓN TRANSVERSAL EN LA UC: ACCIONES ESTRATÉGICAS 2018-2021**

A. OBJETIVO

Uno de los objetivos del proyecto de internacionalización, es fortalecer la capacidades instaladas a lo largo de la organización, para avanzar hacia una gestión de estándar internacional, especialmente en lo referido a internacionalización.

En ese contexto, este concurso tiene por objetivo otorgar apoyo financiero para perfeccionamiento y desarrollo profesional de personas involucradas en la gestión de internacionalización, en distintas unidades de la universidad. Este perfeccionamiento puede ser a través de pasantías o asistencia a cursos o workshops, tanto a nivel nacional como internacional.

B. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Tener cargo en la planta profesional no académica UC con contrato indefinido, con una jornada laboral de más de 22 hrs a la semana, y tener más de un año de antigüedad en la UC al momento de postular.
- Contar con el respaldo de la autoridad máxima en su Unidad. Se requiere un co-financiamiento correspondiente al 20% del valor de la pasantía a realizar.
- Debido a que se ejecutarán fondos provenientes del Mineduc, ante cualquier eventualidad es necesario reintegrar los fondos no utilizados, por lo que, para este concurso, es mandatorio contar con el respaldo económico de la Unidad que apoya, para cubrir contingencias, en caso de ser necesario.
- Una vez finalizada la actividad de perfeccionamiento, el beneficiado deberá presentar un informe con el resumen de las actividades realizadas, incluyendo su experiencia y una fotografía (si aplicase), en un plazo máximo de 30 días. En caso de asistir a un programa de perfeccionamiento, se requiere presentar un certificado de asistencia al mismo.
- La actividad de perfeccionamiento debe realizarse antes del 31 de diciembre 2019. Excepcionalmente, podrá evaluarse la factibilidad de una pasantía hasta el 30 de abril 2020.
- El fondo que financia este concurso, no permite pagos a la universidad, por lo que los programas de perfeccionamiento no pueden ser UC.

C. POSTULACIÓN

Todos los participantes deberán llenar el formulario de postulación disponible [en el siguiente enlace](#). Posteriormente, deberán enviar por mail a cvoisine@uc.cl con copia a am.sepulveda@uc.cl un archivo PDF con los siguientes documentos:

- Currículum actualizado
- Carta de apoyo de la autoridad máxima de su Unidad, señalando el valor de la pasantía para el desarrollo del postulante y de su Unidad, destacando el aporte en la capacidad de gestión de internacionalización en el área de acción del postulante y de la Unidad, así como el costo total y los fondos de contraparte.
- Presupuesto estimado para la pasantía, especificando costos de pasajes, estadía y valor del programa o curso, según si corresponde.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

En caso de solicitar una pasantía en otra universidad:

- Carta de invitación de la Universidad donde realizará la estadía, indicando los plazos de la misma.
- Plan de trabajo a realizar durante la pasantía, incluyendo objetivos y actividades a realizar.

En caso de solicitar la asistencia a un curso o programa:

- Carta de aceptación del programa al que se planea asistir
- Programa del curso o workshop al que se planea asistir

D. BENEFICIOS

Para perfeccionamiento en el extranjero, cada beca podrá otorgar hasta \$4 MM para cubrir gastos de pasajes, estadía y costo del programa de capacitación (si aplica). Para perfeccionamiento en Chile, cada beca podrá otorgar hasta \$1 MM para cubrir gastos de pasajes y estadía.

Por las características del fondo que financia este concurso, la ejecución de los montos adjudicados, deberá seguir el conducto administrativo indicado por el Mineduc, el que será debidamente informado a cada acreedor de la beca.

E. EVALUACIÓN

Las postulaciones que cumplan con los requisitos expuestos y que entreguen la documentación requerida en los plazos establecidos, serán evaluadas por la Coordinación del Proyecto de Internacionalización PUC 1866, considerando los siguientes criterios:

- Calidad de la propuesta presentada.
- Impacto potencial de la pasantía en las actividades y gestión del postulante, como también en su Unidad.
- Antecedentes académicos y profesionales, incluyendo la trayectoria del postulante.

F. FECHAS Y CONSULTAS

La convocatoria se encontrará abierta hasta el día **lunes 31 de julio de 2019, a las 14.00 hrs.** Para mayor información contáctese con cvoisine@uc.cl.